

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

UNA FECHA GLORIOSA

EL DOS DE MAYO

Recordamos de nuevo el recuerdo de esa fecha gloriosa, último día de aquella España católica, que habla de hundirse después, asfixiada y aniquilada por las nefastas libertades modernistas que han llegado a poner a nuestra patria en el estado de corrupción y decadencia en que actualmente se encuentra, y del que tan difícil nos ha de ser el salvarla.

He aquí cómo describe ese grandioso acontecimiento el insigne Menéndez Pelayo, en su obra inmortal *Los heterodoxos*:

Sobre España había pasado un siglo entero de miseria y relajamiento moral, de despotismo administrativo sin grandezas ni glorias, de impiedad verborrágica, de paces desastrosas, de guerra sin provecho de niños de la familia real, de ruina acelerada o miserable dolencia de cuanto quedaba de las libertades antiguas, de tiranía sobre la Iglesia con el espejoso título de *protección o patronato*, y, finalmente, de arte ruin, de filosofía enteca y de literatura sin poder ni eficacia, disimulada todo ello con ciertos oropeles de su lenguaje, que hoy los mismos positivistas declaran somera, artificial, contrapuesta y falsa.

Para que rompiésemos aquel sopor indigno; para que de nuevo resplandeciera con majestad no usada las generosas condiciones de la raza, atargadas, pero no extintas, por algo peor que la tiranía, por el sobatamiento moral de gobernantes y gobernados y el olvido de volver los ojos a lo alto; para que tornara a henchir ampliamente nuestros pulmones el aire de la vida; para recobrar, en suma, la conciencia nacional, atrofiada largos días por el felebrismo covachuelista, era preciso que un mar de sangre corriera desde Fuencerrada hasta el suelo gaditano y que en esas rojas aguas nos regenerásemos después de abandonados y vendidos por nuestros reyes y de invadidos y saqueados con perfidia e iniquidad por las púnicas de Francia, de la cual todo nuestro haber sido *pedisecos* y remedadores torpísimos.

Así se lo hicieron al envilecimiento de que los costosos de Carlos IV, los órdenes *plumados* y *deluces*, los abates, los liturgias, los economistas y los filántropos, tomando muy desde el principio el partido de los franceses, constituyeran aquella legión de traidores, de eterno vilipendio en los ana-

les del mundo, que nuestros mayores llamaron *alfrancesados*.

Si ellos no eran cristianos, ni españoles, ni tenían nada de común con la antigua España, sino el haber nacido en su suelo; si, además, los invasores traían escritos en sus banderas todos los principios de gobierno que ellos enalteaban; si para ellos el ideal era un *déspota ilustrado*, un César impío que regenerase a los pueblos por fuerza y ataca corto al Papa y a los frailes; si además, este César traía consigo el poder y un prestigio militar formidable, ¿cómo no habían de recibirle con palmas y sembrar de flores y agasajos su camino?

Como bien indica el inolvidable polígrafo santanderino, fué aquella una verdadera deserción de los elementos directores, y para salvar la independencia de la nación fué necesario que despertase el patriotismo del pueblo y que éste se organizase democráticamente y a la española, con ese federalismo instintivo que aquí surge en los grandes peligros y en los grandes reveses, avivado y enervado por el espíritu religioso, que vivía íntegro, a lo menos, en los humildes y acudillados y dirigidos en gran parte por los frailes.

Y ese pueblo sano y abandonado por sus elementos directores es el que escribió la fecha gloriosa del *Dos de Mayo*, las de Bailén y Gerona, las de Valencia y Zaragoza, Arapiles el Bruch, Tarragona, Vitoria y San Sebastián, hasta eclipsar la estrella del Corso francés, obligándole a devolver la detentada corona al prisionero de Valencay, cuyo primer acto de Gobierno fué dar un decreto para solemnizar este aniversario del *Dos de Mayo*, que algunos hijos españoles, descendientes de los afrancesados en línea recta, han querido abolir, y así lo intentaron al cumplirse el primer centenario, porque decían que debía desaparecer ese recuerdo, que era ofensivo para nuestra amiga Francia!

¡Bendita sea, pues, la memoria de aquellos imprudentes de 1808 que con su heroísmo salvaron a España!

¡Bendita sea, pues, la memoria de aquellos bravos españoles del 2 de mayo, que lejos de buscar acomodos con la Revolución, la acorralaron y vencieron, luchando hasta dar su sangre por *arís et focis* por Dios y por la Patria.

En los primeros años de este siglo comenzó a dársele mayor ostentación, invitándose para ello a todas las autoridades dejando la procesión su carácter primitivo y saliendo después de la Comunion por las calles de la Caridad, don Roque, Beatas y Villalba la corta y esta carrera sufrió después variaciones.

Asistían tropas de Infantería de Marina por ser el cuerpo a que perteneció Roldán fundador de dicho Hospital.

El guión era llevado alternativamente por las autoridades local, del Departamento y de la plaza. A la salida de la Iglesia le correspondía al Presidente del Ayuntamiento, a un tercio de la carrera al Capitán General de Marina y ya próximo a la Iglesia al Gobernador militar.

La prioridad de esta alternativa motivó algunas susceptibilidades y etiquetas que originaron el que la procesión no saliera de la Iglesia volviéndose a dar el carácter primitivo.

El acto de hoy ha revestido la solemnidad acostumbrada y después de recibir los enfermos la Sagrada Comunion les ha sido servido por distinguidas señoras y señoritas chocolate y pastas.

FOTOGRAFIA ARTISTICA de J. CASAU

Los riesgos de una política

Los Gobiernos de España, atendiendo sin duda a la defensa de los intereses nacionales y con objeto de fomentar por todos los medios la prosperidad de la vida económica de la nación, han entrado decididamente en el terreno de los convenios comerciales con las potencias beligerantes. No criticaremos nosotros, antes al contrario, aprobamos plenamente esta orientación de nuestros Gobiernos que puede ser fecunda en resultados para los intereses nacionales.

Pero no será de más que la opinión pública ejerza desde ahora un riguroso control sobre este aspecto de la política comercial de nuestros Gobiernos, que en la hora presente entraña serios peligros.

Las naciones neutrales como España no han de olvidar jamás que dada la hostilidad reinante entre dos grandes potencias del mundo civilizado, muchos de los favores que puedan otorgarse en el terreno comercial a uno de los grupos beligerantes redundan en graves perjuicios para el contrario, en cuyo caso este último podría reprochar a nuestro país el incumplimiento de los deberes a que le obliga su neutralidad.

Esta guerra, como es sabido por todo el mundo, no solo tiene carácter militar, sino también comercial. No es una guerra entre ejércitos, sino contra pueblos. Y una de las armas de mayor eficacia que usan ambos bandos contentientes es la que les prestan los medios de debilitar la vida económica del enemigo y de vencer su resistencia privándole de todos los elementos posibles de subsistencia.

Pues bien, todo tratado comercial por efecto del que un país neutral proporcione a un grupo beligerante poderosos medios de resistencia contra su adversario, corre el riesgo de ser delatado por éste como una infracción de su neutralidad y de originar graves conflictos en sus relaciones internacionales. Para evitar sin duda lamentables y peligrosas equivocaciones en la política internacional de los países neutrales, la *Gaceta de Alemania del Norte* publicó no ha mucho una nota oficiosa en que se prevenía a aquellos acerca de los riesgos que para ellos entrañarían ciertas inteligencias con los aliados cuyo objeto fuese facilitarles tonelaje mercante, fundándose en que este elemento es actualmente uno de los más esenciales de que la Entente puede disponer para la prolongación de su resistencia.

Alemania con todo fundamento estima que existe incompatibilidad entre el mantenimiento de la neutralidad y esta sustitución del tonelaje mercante perdido por sus enemigos con unidades proporcionadas por un país neutral mediante convenios oficiales de sus Gobiernos. A la iniciativa particular no puede oponerse un país beligerante y Alemania no protesta contra las grandes facilidades que los aliados han encontrado por parte de los armadores y navieros tanto en España como en los demás países para reponer sus pérdidas en barcos. Pero lo que no admite ni puede admitir Alemania es que se lesionen sus intereses de beligerante por parte de los Gobiernos de los países neutrales llegando a inteligencias con sus enemigos para remediar la crisis de los transportes provocada por la guerra submarina.

TÓMBOLA
organizada por la Baronesa de Ostman a beneficio de la Cruz Roja de los países centrales.
Se solicita un donativo para esta benéfica institución.
Hay papeletas para esta tómbola a una peseta en la Administración de este periódico.

TEATRO CIRCO

Un rasgo de Rosario Pino

La insigne actriz, haciendo un alto en su tournée artística, volvió a Cartagena en cumplimiento de solemne y espontánea promesa que hizo en tiempo.

Quería demostrar su cariño, su predilección por Cartagena y sabiendo que esta era tierra de Caridad, a la Caridad rindió culto y puso su talento, su trabajo, el de su Compañía y hasta sus intereses al servicio de esa Santa Causa, la más humana, la más hermosa y más sobre todo cuando a ella se hermana el sentimiento cristiano de esta hermosa virtud.

Vino Rosario para con su arte y su trabajo ofrecer una limosna a las cosas de Misericordia y Expósitos. Contaba para el éxito, con su simpatía y con la efusión que en estas obras pone siempre Cartagena toda. El éxito fué ruiloso. Satisfecha debe estar la eminente actriz, satisfechos los beneficiados y el público todo que conoce los esfuerzos de Rosario Pino.

El Teatro estaba rebosante de público.

Las obras del programa fueron un adorno de la actriz benemérita, La comedia de Tamayo y Baus. «Lo positivo» vaciada en los antiguos moldes, llena por entero aquel principio de *enseñar deleitando*, es altamente moralizadora y aunque en ella se ven los viejos moldes de la técnica teatral no se le puede negar, es hija de un preclaro ingenio y aún después de los años transcurridos es obra de actualidad.

Esta comedia interpretada por otra actriz que no sea Rosario Pino, se hace pesada y monótona. Su arte exquisito y soberano ha gustado aún con deleite y el público la aplaudió entusiastamente, como merece su notabilísima labor artística.

Con ella compartieron los aplausos los demás intérpretes, muy especialmente el Sr. Noguera que hizo una labor notable.

En «Los piropos» fueron todos muy aplaudidos, así como en los intermedios la laureada banda de Infantería de Marina.

Hubo aplausos, vítores, flores y palomas. Se leyeron dos composiciones que no publicamos por falta de espacio y la Junta de señoras de la Casa Expósitos regaló a la eximia Rosario Pino un precioso juego de Café, y la Casa de Misericordia un hermoso almohadón y lindo pañuelo de encaje.

Muchas simpatías contaba Rosario Pino en Cartagena, desde ayer se ganó todo el cariño y respeto de Cartagena entera. Ello sí que es a un tiempo que no solo ha de satisfacer a la artista, sino al corazón hermoso de la mujer.

Nuestro aplauso, nuestro homenaje y nuestra admiración, todo ello en aumento día por día.

De Sociedad
Los que viajan
Ha regresado de Arohena, Fortuna y Murcia nuestro apreciado amigo don Francisco Cascales.
— Procede de Murcia hemos tenido el gusto de saludar a don Eugenio Romera Gómez.
— Marchó a Barcelona acompañado de su esposa el propietario de aquella ciudad don Mariano Alvadilla del Olmo.
— Regresaron de la Capital los diputados provinciales don Antonio Kostique y don José Arroyo
— Marchó a Madrid, después de estar unos días en ésta el reputado médico don Agustín Camarero Sánchez-López.
— Acompañado de su distinguida esposa doña Enriqueta Saseilly y su bellísima hija Emilia, ha salido hoy en el correo para Lenjarón nuestro querido amigo el Comisario de la Armada de primera clase don Emilio Briones.
— Deseamos que le prueben aquellas aguas.
— Ha salido para Barcelona acompañado de sus distinguidas esposas y hermanas el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza don Carlos Baus.

Las subsistencias

La reunión de ayer. Intransigencia de los panaderos. Carrión a Murcia.

Por tercera vez reunióse ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión local de subsistencias, panaderos y obreros.

Nada en concreto se pudo sacar de esta tercera reunión, pero cierto es que la cosa parece llevar buen giro y es fácil que de encontrarse las harinas podamos comer el pan mucho más barato.

Lo último es que el señor Alcalde haya tomado esa determinación de cerrar la puerta, pues dado lo interesante que es el problema que se discute, serían numerosísimas las personas que asistirían y conocerían cuál era la actitud de unos y otros en este asunto.

Los panaderos, y conste que solo habla el señor Gómez Carrión, se colocaron ayer en una actitud de intransigencia contraria a los que tienen que vivir con el pueblo.

El debate que ayer sostuvieron con los obreros era gracioso y mucho más al encontrarse con que el Alcalde había traído una muestra de pan que se elabora en Murcia por LOS PATRONOS a 0'45 el kilo.

En vista de este descubrimiento el señor Alcalde tuvo el feliz pensamiento de exponer a la consideración de los señores reunidos, que una comisión compuesta por un concejal, un patrono panadero y dos obreros se trasladaran a Murcia e hicieran una fiscalización para ver el porqué se puede dar allí ese pan al precio antes dicho.

Todos los reunidos dieron su conformidad y nombrosos una comisión exceptuando a los panaderos que en un principio se negaban a formar parte de esa comisión, pero ante los ruegos del señor Alcalde accedieron a ello aunque no con gusto.

Esto fué lo que ayer se acordó, que no es poco si se llega al feliz descubrimiento de esa diferencia de precios en los panes obreros.

Al terminar, el señor Gómez Carrión, dice a la presidencia que desde hoy aumentarían los precios en el pan, pero el señor Alcalde les suplica esperen hasta el sábado que se sabrá todo y podrá acordarse en definitiva.

El señor Gómez Carrión se niega a ello, pero otros panaderos se muestran conformes en acceder a lo pedido por el Alcalde.

La Comisión ha marchado hoy a Murcia y el próximo sábado volverán a reunirse en el Ayuntamiento los editores, panaderos, comerciantes, prensa (si la quiere citar el señor Alcalde) obreros y... público no por que el señor Carrión tiene tomadas todas las precauciones para que las sesiones sean casi secretas.

El Reporter

Por nuestro Instituto

El presidente de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad nuestro respetable amigo don José Arroyo ha recibido la siguiente carta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Madrid 28 Abril 1918
Sr. D. José Arroyo

Muy distinguido señor:
Tengo el gusto de participarle que he ordenado sea puesta en curso la instancia en que esa Cámara de la Propiedad Urbana, de su digna presidencia, solicita que el Estado se haga cargo del sostenimiento del Instituto General y Técnico de esa ciudad.

Estudiaré el caso al ocuparme en la formación del nuevo Presupuesto, y muy de veras celebraría que me fuera posible satisfacer tal aspiración, dentro de los límites que nos impone la situación de la Hacienda.

Es de Vd. afmo. atto. S. S.
q. b. s. s.

Firmado: S. Alba.

Por lo que se ve, las gestiones practicadas cerca del ministro por el señor Arroyo sobre nuestro Instituto, han comenzado por buen camino y si las fuerzas y vas de Cartagena ayudan a la empresa de la Cámara de la Propiedad Urbana, podemos asegurar que el Estado se hará cargo del sostenimiento de este Instituto.

JUNTA de Protección a la Infancia
Número premiado hoy
88

Recuerdos del tiempo viejo

Con motivo de haberse celebrado esta mañana el solemne acto de administración de la Comunidad Pascual a los enfermos en el Santo Hospital de Caridad, recordamos a nuestros lectores lo que ocurrió en esta fiesta de hace cuarenta años el cronista de este periódico don Manuel González.

«Este acontecimiento que hoy se ha celebrado es un suceso que viene renovándose anualmente desde que se admitieron por primeros enfermos hace ciento setenta y ocho años a María Teresa y Alonso Sánchez.

No fué la primera vez que el Obispo de la Diócesis concurrió a solemnizar este día pues en el año 1852 lo hizo el señor don Mariano Barrio Hernández, verificándolo también al siguiente año, y en el 1865 lo hizo también su sucesor don Francisco Gómez Lanjarón.

Al principio de la existencia del Hospital la procesión la formaban solamente los individuos de la Junta y no había de la guerra del establecimiento.

Después del pelle y a la derecha marchaba el Hermano Mayor, a la izquierda el diputado primero y el camarero. El honor era llevado por el cura parroquial de la iglesia que ha quedado como vicario de un distinguido cargo.